



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 188

JUNTA VECINAL DE CABROJO

CVE-2016-8355 Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2015.

Aprobado definitivamente la modificación nº 1/2015 del presupuesto del ejercicio 2015 de la Entidad Local Menor de Cabrojo, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, de conformidad con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se publica el siguiente resumen por capítulos.

INGRESOS

CAP.	CONCEPTO	PREVISIONES INICIALES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS
1	Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	2.320,01	0,00	0,00	2.320,01
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	5.128,43	0,00	5.128,43
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	2.320,01	5.128,43	0,00	7.448,44

GASTOS

PROGRAMAS	ECONOMICA	PRESUP	REAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	PREVISIÓN DEFINITIVA
920	22799	2.220,01	3.079,85	859,84		3.079,85
459	210	0,00	902,30	902,30		902,30
459	213	0,00	1.008,58	1.008,58		1.008,58
920	22501	0,00	31,36	31,36		31,36
338	22609	0,00	1.180,00	1.180,00		1.180,00
934	359	100,00	85,00		15,00	85,00
941	450	0,00	1.161,35	1.161,35		1.161,35
		2.320,01	7.448,44	5.143,43	15,00	7.448,44

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo

Pág. 20946 boc.cantabria.es 1/2





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 188

dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cabrojo, 1 de septiembre de 2016. El presidente, Eduardo Alonso González.

2016/8355

Pág. 20947 boc.cantabria.es 2/2